



CRÉDITO AGRÍCOLA
DE HABILITACIÓN
PARAGUAY



GOBIERNO DEL
PARAGUAY

PARAGUAI
REKUAI

LODIA

Anexo N° 2

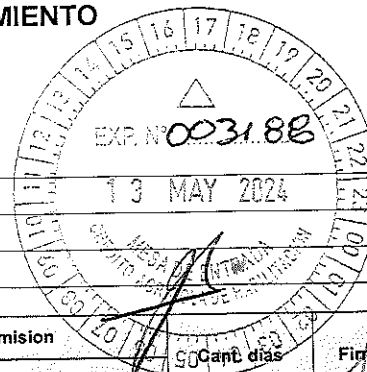
RC-GA-SV02-V01

INFORME DE COMISIONAMIENTO

Fecha del Informe: 02/05/2024 00:00:00

AUTORIZADO POR RESOLUCION GGV N°: 352/2024

DEPENDENCIA VISITADA:	casa matriz - Asuncion
LUGAR/LOCALIDAD:	Asunción
DEPARTAMENTO:	Asunción



N°	Funcionario	C.I. N°	Fecha Comision		Cant. días	Firma del funcionario
			Desde	Hasta		
1	JOEL MOISES PERALTA OVELAR	3.209.092	22/04/2024 05:00:00	22/04/2024 17:00:00	1	Joel Peralta Ovelar Jefe CAC - CAH

Condición: Salida con vehículo de la Institución: SI ☒ NO ☐

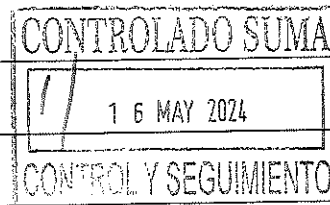
OT N°	FECHA DESDE	FECHA HASTA	KM DESDE	KM HASTA	DISTANCIA RECORRIDA
25545	22/04/2024 05:00:00	22/04/2024 17:00:00	53.518	53.825	307

OBSERVACIONES:

BOLETA DE PASAJE	FECHA DESDE	FECHA HASTA	N° BOLETA PASAJE IDA	N° BOLETA PASAJE VUELTA	OBS.
			0	0	

INFORME SOBRE COMISIÓN

presentacion de informe final de la visita tecnica INDAP Chile, dentro del marco del proyecto JICA - CAH



Obs: Recibido en Gobierno en fecha 02/05/24.

V°B° Jefe Inmediato

Ag. Roque Melgarejo
Gerente de Servicios
Zona Centro

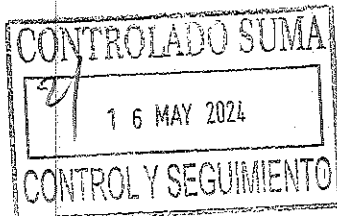
- * Adjuntar fotocopia de la Solicitud y Resolución de Viático.
- * Adjuntar fotocopia de la Orden de Trabajo (OT), autenticado por el funcionario responsable de la rendición.
- * Adjuntar Formularios de Rendición de Cuentas de Viáticos por Beneficiario y por Declaración Jurada de todos los funcionarios, en caso que alguno no presente en la fecha establecida, dejar constancia en la observación del presente formulario.

ORDEN DE TRABAJO

N° 025545

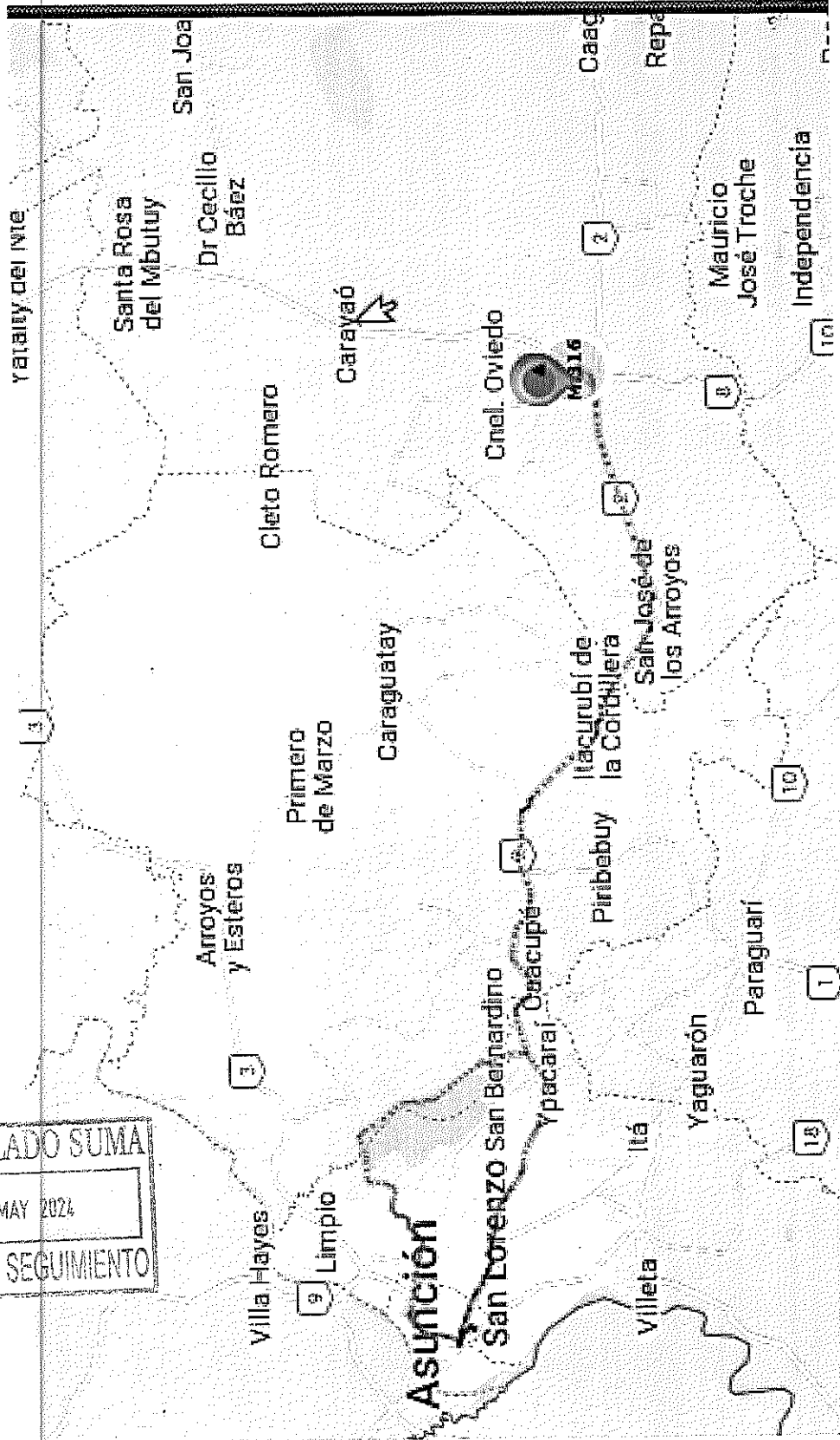
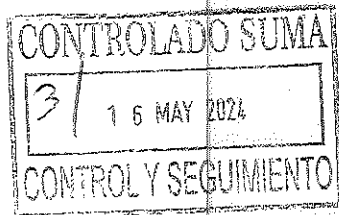
Ordinario	X	Extraordinario			
Vehículo tipo	Camioneta	Chapa	AAJZ-267	N° de orden asign.	316
Marca	Mahindra	Rasp. N°	E-0003854	Area asign.	CAC CORONEL OVIEDO
Conductor autorizado	JOEL MOISES PERALTA OVELAR	Reg. N°			
Días est. de la misión desde	22/04/2024	Hasta	26/04/2024		
Horas est. de la misión desde	05:00	Hasta	17:00		
Km. de salida	53518	Fecha de salida	22/04/2024	Hora de salida	05:00
Km. de vuelta	54399	Fecha de regreso	26/04/2024	Hora de vuelta	17:00
Km. estimado recorrido	800	Km. real recorrido	881	Consumo est. litros/100Km.	11
Lts. comb. cargados					
Trabajos a realizar	Seguimiento de cuentas vencidas y a vencer, visita a finca, georeferenciamiento por la zona de influencia del CAC (Dpto Caaguazu), traslado a sede central para reunión y feria jajapo para Otros conductores: Mirian Pacheco, Elena Sanchez, Mirley Mendoza				
Obs..					

DUPLICADO



JOEL MOISES PERALTA OVELAR

Responsable del área al que fue asignado el automotor



HISTORICO DE RECORRIDOS (REPORTE)

MÓVIL M. 316 - MAHINDRA PI
VELOCIDAD PROMEDIO: 4
VELOCIDAD MÁXIMA: 129
DISTANCIA RECORRIDA: 12
DESDE: Lun 22 Abr 24 - 00:
HASTA: Lun 22 Abr 24 - 23:

Eventos (12)

[Handwritten signature]
Ing. Agustín Roque M. Valdivia
Jefe de la Oficina de Control de Tránsito



Ing. Agustín Roque M. Valdivia
Gerente de Servicios
Zona Centro



CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN
GERENCIA GENERAL

RESOLUCIÓN GGV N° 352

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA COMISIÓN DE TRABAJO Y EL PAGO DE VIÁTICO, A FAVOR DE FUNCIONARIO/S DEL CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN

Asunción, 22 de abril de 2024

VISTO: El expediente N° 3168 de fecha 22 de abril de 2024, y compromiso presupuestario N° 647/2024,

CONSIDERANDO: Que en el mismo se solicita autorización para la comisión de trabajo y el pago de viático a favor de funcionario/s del CAH, para cumplir funciones, realizar trabajos y desarrollar actividades.
Que lo solicitado se encuentra contemplado en el Capítulo III, Sección I, Art. 17, de la Ley 5361/14 "De Reforma de la Carta Orgánica del CAH", concordante con las prescripciones contenidas en la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", la Ley N° 6511/20 "Que establece las disposiciones generales sobre el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública", y la Ley "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal Vigente"

POR TANTO:

En uso de sus atribuciones

LA GERENCIA GENERAL

DEL CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN

RESUELVE

Art. 1º) AUTORIZAR la comisión de trabajo y el pago de viático, a favor de funcionario/s del CAH, a la/s localidad/es de ASUNCIÓN, conforme al siguiente detalle:
Motivo de la comisión: Realizar presentación de informe sobre viaje al Indap de Chile

Funcionarios	C.I. N°	Fecha de Comisión	Días a Pagar	Monto Diario	Monto a Cobrar
JOEL MOISES PERALTA OVELAR	3.209.092	22/04/2024	1	270.000	270.000
TOTAL					270.000

Art. 2º) DISPONER el reintegro en concepto de peajes y/o pasajes que incurran el/los funcionario/s por el desplazamiento en comisión de trabajo.

Art. 3º) AUTORIZAR al Departamento de Presupuesto a realizar la imputación correspondiente de la presente erogación.

Art. 4º) ENCARGAR al Departamento de Tesorería a realizar los trámites necesarios para el pago respectivo vía Red Bancaria.

Art. 5º) DISPONER que por razones debidamente justificadas, el/los funcionario/s cuya comisión se autorizó en el Art. 1º, puedan reprogramar las actividades dentro de los 15 días corridos; terminada la comisión se deberá presentar el informe y los demás requisitos exigidos por las normativas vigentes. Las comisiones que no se encuadren dentro de estas condiciones deberán ser devueltas, siendo pasible de sanciones administrativas que correspondan a los que incumplieren.

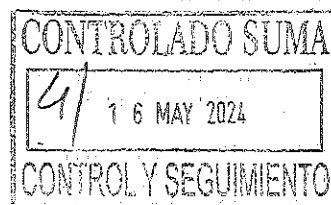
Art. 6º) DISPONER que el/los funcionario/s que reciben los viáticos, presenten la debida rendición de cuentas en un plazo no mayor a 15 días posteriores a la finalización de la comisión.

Art. 7º) Comunicar a quienes corresponda y archivar.

ING. AGR. CÉSAR E. BARANDA
Gerente General

DESTINATARIOS

1. Consejo Directivo
2. Dpto. de Tesorería
3. Secretaría General



ES COPIA

MOISES E. MONTIEL S.

Secretario General